Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS

*Dirección Provincial de*
*Obras y Servicios Sanitarios*
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 01 AGO 2022

VISTO el expediente CC-N° 353/2022 del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del visto se gestiona la Contratación Directa por adjudicación Simple, para el servicio de tareas de operación y mantenimiento de la planta potabilizadora y estaciones de bombeos de la ciudad Tolhuin, dependiente de la Gerencia de Tolhuin de esta Dirección Provincial.

Que mediante Nota Interna N° 1789/2022, el Ing Jorge MELE Gerente de Tolhuin Redes de este Organismo solicita la contratación del Sr. Cristian Sebastián GENES - D.N.I. N° 37.588.303, teniendo en cuenta la necesidad de contar con el personal necesario e indispensable para el normal funcionamiento de la planta potabilizadora de la ciudad de Tolhuin, realizando tareas propias de funcionamiento y control de aparatos equipos e instalaciones para operar las plantas y bombeos según los procedimientos.

Que tomó debida intervención el Sr. Director Provincial, autorizando la continuidad de la presente contratación.

Que por Disposición DPOSS N° 347/2022 se autorizó el gasto, el llamado a Contratación directa por Adjudicación Simple N° 133/2022 y se aprobaron las Condiciones Generales, Clausulas Generales y Condiciones Particulares del Pedido de Cotización N° 133/2022.

Que a fs. 31-32 obra oferta presentada por el Sr. Cristian Sebastián GENES - D.N.I. N° 37.588.303, quien cotiza para el periodo comprendido desde el 12/08/2022 y hasta el 31/08/2022 la suma total de PESOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 00/100 ($ 71.383,00.-) y para los siguientes tres (03) meses de contratación la suma total de PESOS CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 87/100 ($ 132.997,87.-), lo que asciende a la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 61/100 ($ 470.376,61.-) a partir del 12/08/2022 y hasta el 30/11/2022, con opción a prorroga.

Que en ese orden ha tomado intervención el Gerente de Tolhuin y el Director Provincial de este Organismo a cargo, indicando continuar con el tramite de contratación.

Que mediante Informe AJU N° 218/2022, ha tomado intervención la Dirección de

.2///...

Asuntos Jurídicos.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demande la presente, imputándose a la Partida Presupuestaria 3.4.9., de acuerdo a la U.G.G 2606 y U.G.C 2600, del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Artículo 18 Inc. k), de la Ley Provincial N° 1.015, reglamentario Decreto Provincial N° 674/2011, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución OPC N° 202/2020 y Anexo II del Decreto Provincial N° 05/2022.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto en virtud de las facultades conferidas mediante el Artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 4522/2019.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y la Contratación Directa por Adjudicación Simple N ° 133/2022 en la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 61/100 ($ 470.376,61.-), por el para el servicio de tareas de operación y mantenimiento de la planta potabilizadora y estaciones de bombeos de la ciudad Tolhuin, dependiente de la Gerencia de Tolhuin de esta Dirección Provincial y conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 133/2022 a el Sr. Cristian Sebastián GENES - D.N.I. N° 37.588.303, para el periodo comprendido desde el 12/08/2022 y hasta el 31/08/2022 la suma total de PESOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 00/100 ($ 71.383,00.-) y para los siguientes tres (03) meses de contratación la suma total de PESOS CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 87/100 ($ 132.997,87.-), lo que asciende a la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 61/100 ($ 470.376,61.-) a partir del 12/08/2022 y hasta el 30/11/2022, con opción

Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS

*Dirección Provincial de*
*Obras y Servicios Sanitarios*
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

…///3.

a prorroga. Ello, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la Partida Presupuestaria 3.4.9., UGG 2606 y UGC 2600 del presente ejercicio económico.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar al Área Contrataciones y Compras a suscribir la documentación correspondiente.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 1200/ 2.022.

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.